

Austria y Alemania han comenzando unas importantes conversaciones, a las que, según se dice, no es ajena Italia

DESDE MADRID

no han llegado ya están a punto de llegar a Madrid el presente y el secretario del Instituto Catalán de San Isidro. Vienen a entrevistarse con el bierno y solicitar de él que se rogue el decreto sobre importación en nuestro país de 15.000 toneladas de maíz argentino. En qué se funda el Instituto catalán de San Isidro, para hacer semejante petición? Se funda en que hay terrenos fértiles en España para fomentar el cultivo del maíz y que, en esta época, pueden utilizarse para ventajosa el trigo y otros cereales en la alimentación de ganado. Antes era Castilla la que poseía obstáculos a la importación de maíz. Ahora es también Cataluña, como siempre, trata de salvar las castañas del fuego a costa de las demás regiones, sin juicio de atentar contra la patria a toda hora, como demuestra la comunicación secreta de la Olimpiada Popular de Barcelona a la Federación Nacional de Hoc-Key, bre la cual ha llamado la atención el señor Fuentes Pila al presidente del Congreso. No hay para qué decir lo que presenta el maíz en la economía de Galicia, de León, de Asturias y de Santander. El que se cosecha en estas regiones no es lo suficiente para las necesidades de las mismas. Es indispensable, por lo tanto, acudir a la importación del maíz argentino, ya que el Estado no se ha preocupado poco ni mucho de que España no tuviera que acudir a países extraños para proveerse de tan importante cereal, poseyendo territorios como el de Muni, cuyas altas planicies son susceptibles para obtener una gran cosecha de maíz. Es de suponer que la pretensión del Instituto Catalán de San Isidro no prosperará; pero, de otros modos, no creemos que sea mucho pedir el que los diputados gallegos, asturianos, leoneses y santanderinos, se pongan de acuerdo para realizar una acción conjunta encaminada a desbaratar esta nueva pretensión de los catalanes, contra los cuales es necesario estar en guardia permanente. En un problema de esta naturaleza no creemos que deba haber Frente Popular ni derechistas, porque no se trata de una cuestión política, sino de que no se le grane indispensable para la alimentación de los labriegos gallegos y el pienso necesario para el ganado.

POR LOS MINISTERIOS

EN GOBERNACION
MADRID, 11.— El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que el Comité Central de Autonomía de Galicia elevó al Parlamento el Estatuto plebiscitario últimamente para cumplir el último trámite que exige la Constitución y a fin de que pueda adquirir el carácter de ley. Con el mismo motivo se ha remitido al ministerio de la Gobernación el certificado acreditativo del resultado obtenido en aquel plebiscito. El señor Osorio Tafall se refirió después a la situación de la huelga de la construcción en Madrid, y dijo que el Gobierno espera de la sensatez de los obreros que acatando la disposición ministerial se reintegren al trabajo el próximo lunes. Un periodista preguntó si tenía conocimiento de la asamblea que la sociedad de albañiles de la U. G. T. había celebrado por la mañana en el Cine Madrid y el subsecretario contestó que, en efecto, tenía conocimiento, aun cuando suponía que el acuerdo de dicha asamblea había de ser coincidente con el de la C. N. T. toda vez que los elementos de esta sociedad ya tenían hechas manifestaciones extraoficiales de solidaridad con aquella central sindical. Por último facilitó los siguientes telegramas de conflictos resueltos en provincias: Zamora.— Han quedado resueltos los conflictos de obreros agrícolas de Guarrate, Coreses y Sanzanes. Logroño.— Resuelto el conflicto de campesinos de Grañón. Ceuta.— Se han reintegrado al trabajo los obreros panaderos, los camareros y los similares. Madrid.— También se ha resuelto la huelga de campesinos de Valdeavero. **EN ESTADO** El ministro de Estado recibió esta mañana al encargado de Cuba, al de Negocios de la Argentina y al auditor de la Nunciatura. Acerca de la nota enviada a la Prensa por el señor Madariaga, manifestó el señor Barcia que ya le había rectificado en cuanto se refiere a la existencia de un memorándum atribuido al señor Madariaga, y al tiempo que ya se ha puesto en claro que se trataba de una nota a los miembros neutrales de la Sociedad de Naciones, nota—agregó el señor Barcia—que tiene carácter confidencial y en la que el señor Madariaga se limitaba a exponer sus puntos de vista personales. No hay que negar que esos puntos de vista coincidían con los mantenidos y expuestos en la conferencia celebrada entre el señor Madariaga y el ministro de Estado, que en aquella época era el mismo señor Barcia. **EN HACIENDA** El subsecretario de Hacienda recibió a los periodistas en nombre del ministro, manifestando que el señor Ramos se hallaba altamente satisfecho del resultado obtenido en la última emisión de Tesoros. Añadió que ayer dictaminó la Comisión parlamentaria de Hacienda el proyecto sobre la contribución territorial rústica, quedando pendiente únicamente de algunos retoques en casos determinados. Dijo después que en el último Consejo se examinó el proyecto de ley del Timbre, pero como no se pudo terminar este examen ha quedado pendiente para la próxima reunión ministerial. También estudia el ministerio de Hacienda el proyecto de ley reformando la de Derechos reales que se llevará a estudio en el próximo Consejo. Por último manifestó que el señor Ramos había omitido involuntariamente al facilitar la referencia del último Consejo el dar cuenta de los siguientes acuerdos: Autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictando normas para que los agentes ferroviarios reintegrados en las Compañías de ferrocarriles ocupen los cargos y categorías que hubieran alcanzado de no haber sido despedidos por huelgas. Otro disponiendo que las concesiones administrativas de servicios públicos de transportes por carretera no podrán ser objeto de embargos ni de subastas judiciales en autos ejecutivos, así como tampoco los vehículos adscritos a dichas concesiones. **EN COMUNICACIONES** El secretario del ministro de Comunicaciones manifestó a los informadores que el ministro no podía recibirlos por encontrarse muy ocupado. **EN JUSTICIA** El ministro de Justicia recibió a los periodistas a primera hora de la tarde y les dijo que creía que el martes comenzará la discusión en las Cortes de la ley legislativa de la Comisión Jurídica Asesora. A mí me parece—dijo el señor Blasco Garzón—que como consecuencia de la aprobación de la ley de jubilación de jueces y magistrados habrá que dar ahora prioridad a la discusión a lo de la Comisión Jurídica Asesora, y precisamente porque lo último imprescindible para la adecuada colaboración en el labor ministerial. Según me han notificado, la Comisión de Justicia emitió un dictamen sobre el proyecto de reforma del Tribunal de Garantías. Este proyecto fue obra de mi antecesor el ministro señor Lara y, aunque aprobado como es lógico por el Gobierno, para su presentación a las Cortes, las líneas generales del mismo corresponden en absoluto a la iniciativa del anterior ministro, desconozco los términos del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el particular, aunque tenía noticias de dos de las significadas direcciones que se marcan en cuanto a la orientación del proyecto, y respetoso con la iniciativa del Parlamento acataré el dictamen de la Comisión en cuanto recoja el sentido mayoritario de la Cámara. Creo que es este un proyecto cuya discusión no debe demorarse por muchas razones de carácter fundamentalmente político. Esta semana llevaré a la Cámara los dos proyectos prometidos como consecuencia de los debates parlamentarios. Uno de ellos es el relativo a la revisión de las sentencias recaídas con arreglo a la ley de Vagos Maleantes y otro el ofrecido como consecuencia de la aprobación de las jubilaciones. Este último fundamentalmente es un proyecto de Hacienda más que de Justicia, pero como el compromiso es mío yo lo formulo en nombre del Gobierno, que será articulado para someterlo a la aprobación del Consejo, y me quedan para discusión dos proyectos de ley que llevan mi firma y que obedecen a mi personal iniciativa: El que regula la modificación de la jurisdicción militar y el referente a la persecución de las actividades ilícitas y peligrosas; y si el primero tienen gran interés por cuanto representa el cumplimiento del artículo 95 de la Constitución, el segundo lo estimo esencial como medida de justicia que reclama la organización sistemática de este aspecto interesante del derecho sancionador en relación con la defensa de España. Ambos proyectos cierran el ciclo parlamentario a desarrollar con carácter inmediato. Según mis creencias, cuando las vacaciones permitan una mayor actividad procuraré trabajar con la Comisión Jurídica Asesora y si sigo en este departamento consagraré mis esfuerzos a las obras de conjunto que reiteradamente tengo anunciadas y que estimo imprescindibles, en cumplimiento de los deberes que impone nuestro Código fundamental. Preguntado sobre cuando habrán vacaciones parlamentarias, contestó que el Gobierno las acordará cuando las crea necesarias, pues necesita tiempo para trabajar sobre la organización de la Dirección e Inspección de Prisiones.

EL MOMENTO POLITICO

Al finalizar la semana

MADRID, 11.— La interrogación abierta ayer después del acuerdo tomado en el Consejo de ministros respecto a la huelga de la construcción, ha continuado abierta durante el día de hoy, si bien se cree que en las primeras horas del lunes quedará cerrada. ¿Aceptarán los obreros la vuelta al trabajo en las condiciones del ministro del ramo? Si no lo aceptan ¿el ministro del Trabajo se avendrá a continuar desmpeñando la cartera? Son estas las preguntas que los comentaristas se están haciendo durante el día de hoy. No sería difícil profetizar lo que pueda ocurrir pasado mañana por estar clara la actitud adoptada por la C. N. T. de no tratar para nada con otros organismos que no sean la genuina representación de los patronos; es decir, el trato directo de obrero a patrono. Respecto a la U. G. T. hay varias versiones y, sin duda alguna división de opiniones no ya entre los individuos de los distintos grupos que forman la Federación, sino entre las diversas secciones que la constituyen, pues mientras unas se muestran partidarias por mayoría de aceptar el laudo, otra parece, por el contrario, que están más inclinadas por seguir en la huelga. Pero aquí surge otro interrogante, porque según los comentaristas que hemos escuchado no es lógico suponer que las organizaciones directivas de la U. G. T. que con tanto ahínco pidieron ayer se ampliara el plazo para el establecimiento de las sanciones vayan a tolerar ahora que las secciones hagan caso omiso de esto que representa un fácil compromiso de reintegrarse al trabajo en las condiciones dadas por el ministro. Parece que esa fue la fórmula adoptada anoche en el Consejo celebrados en el Congreso a última hora de la tarde de ayer. Por otra parte nuestras noticias son que el partido comunista aconseja también la vuelta al trabajo y en este sentido han circulado unas hojas, se han fijado esta noche pasquines rogando a los trabajadores vayan a trabajar para que no se quebrante la unidad del Frente Popular. Verdaderamente ahí puede estar la clave de la situación política, porque si el Gobierno tuviera que adoptar una resolución o desgajao algún ministro que en todo caso no se iría sólo virtualmente, quedab aroto el Frente Popular. Esta la opinión, no ya sólo de algunos elementos de izquierda, sino, claro está, que lo es también de la mayor parte de los sectores de derechas. Si las organizaciones obreras no consiguieran controlar las masas resultaría clarísimo el desafecto de éstas a los dirigentes y corroboraría el artículo de fondo que publica hoy "A B C" encaminado en este sentido. No queremos decir cuanto se había hoy respecto a otras consecuencias que pudiera tener una actitud intransigente de los obreros. ¿Qué cosas podrían ocurrir contrarias al Frente Popular, a la política izquierdista e incluso al régimen? Cada cual indica soluciones según sus deseos, pero conviene no perder de vista el artículo de fondo publicado hoy por "El Socialista" en el que se viene a decir que se prepara un golpe y que hay que estar prevenidos para contrarrestarlo. Tienen relación con esto los registros y detenciones efectuadas hoy en Falange Española? No lo creemos, pero lo cierto es que existe una gran inquietud y un mutuo recelo de derechas e izquierdas y de izquierdas a derechas. Este es el comentario principal en el día de hoy sin que se haya olvidado, claro está, el resultado que pueda tener en las Cortes el debate que el próximo martes se desarrollará con motivo de la prórroga del estado de alarma y durante el cual, según nuestras noticias, las derechas se esforzarán en sacar el mayor partido posible para sus designios, y el Gobierno por su parte se propone llevar datos y documentos, queriendo demostrar que son las derechas quienes financian y dirigen determinadas perturbaciones de orden público de las que luego se lamentan o aparentan lamentarse.—MENCHETA.

La Vuelta Ciclista a Francia

Quinta etapa, Belfort-Evian
EVIAN, 11.— Terminó la quinta etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, cuyo trayecto ha sido Belfort-Evian, 293 kilómetros. Llegó a la meta un grupo de diez corredores, que formaban el Greves, Wierinchx, Dannels, Bertrero, Speicher, Roman Maes, Gilbert Maes, Vervaeke, Kint y Hendrickx, todos en nueve horas, treinta y tres minutos y cuarenta y cinco segundos. Mariano Cañardo entró con el grupo vencedor en el mismo tiempo. Alvarez ocupó el lugar 39, Bertrero el 43, Ezquerro el 65 y Molina el 68. Después de la quinta etapa la clasificación general de la carrera es la siguiente: Primero, Archambaud, en 33 horas 27 minutos 14 segundos. Segundo, Maes, 33-30-52. Tercero, Hendrickx, 33-30-58. Cuarto, Dannels, 33-31-03. Quinto, Kint, 33-31-32. Sexto, R. Maes, 33-31-59. Séptimo, P. Clemens, 33-32-01. Octavo, Legreve, 33-32-49. Noveno, A. Magne, 33-33-11. Décimo, Vervaeke, 33-33-34. Cañardo ocupa el lugar 31, Ezquerro el 44, Bertrero el 48, y Alvarez el 55 y Molina el 60. Más detalles

El rumbo de la República según don Julián Besteiro

Hoy nuestro país está intranquilo, sobresaltado, dolorido, dice MADRID, 11.— El señor Besteiro ha manifestado que la República nació con un rumbo; y todos debemos contribuir a que ese rumbo marcado con justicia y rectitud sea seguido. La República debe caminar hacia la realización de un ideal político y un social. Hoy nuestro país está intranquilo, sobresaltado, dolorido. Hay puntos especialmente neurálgicos como Asturias. Precisa hacer una obra de reparación y de justicia. Se impone someter un problema tan importante como el de las Compañías ferroviarias al nacionalización. Acometer la política hidráulica con unidad. El problema de la tierra es quizá el que tiene más intranquilizado el ánimo de los españoles. Hay que convertir los latifundios en grandes explotaciones colectivas. Para acometer estos problemas sólo hay una solución que es el Parlamento. El buen rumbo de la República dependerá en gran parte del partido socialista y de las organizaciones obreras que conserven su rumbo o lo pierdan. Todos tenemos que hacer a España. El panorama actual es sombrío, pero hay medios de convertirlo en una realidad luminosa. Añadió que tiene fe inquebrantable en los destinos de España y en eso está su optimismo en el porvenir.

En la asamblea celebrada ayer por los obreros del ramo de la construcción pertenecientes a la U. G. T., se acordó no reintegrarse al trabajo, en tanto no lo hagan los de la C. N. T.

MADRID, 11.— En el Cine Madrid se ha celebrado una asamblea por elementos pertenecientes a la U. G. T., para tomar acuerdos sobre la actitud a adoptar con motivo de la huelga de la construcción. En los alrededores del Cine Madrid se congregaron numerosos afiliados huelguistas de la C. N. T. En el acto intervinieron varios oradores y se tomó el acuerdo de no entrar al trabajo hasta tanto que no lo hagan los obreros de la Confederación. Al enterarse de este acuerdo los obreros que esperaban a la puerta la terminación del acto, prorrumpieron en estruendosa ovación, otras demostraciones de júbilo y vítores a la huelga, siendo el criterio tanto de unos como de otros que con este acuerdo tienen virtualmente ganada la huelga.

Una orden ministerial para la protección de la ganadería

MADRID, 11.— La "Gaceta" de hoy publica la siguiente disposición, que tiene a la protección de la ganadería: "Constituyendo la ganadería uno de los primordiales elementos de la economía nacional y que de no ser evitada en lo sucesivo llevaría ajenos males difícilmente reparables, toda vez que la reconstitución de la misma es obra que sólo pueden edificarse en el transcurso del tiempo, pero debiendo ser armonizados con dicho esencial fin los intereses legítimos de los ganaderos, evitando perjuicios innecesarios, Este ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente: Primero. Por los gobernadores civiles se dictarán las medidas necesarias, a fin de que tanto por las autoridades muni-

Cabreiroá

La mejor agua de mesa. Muy carbónica. Muy bicarbonatada. La más litínica de España.

La mejor agua de mesa. Muy carbónica. Muy bicarbonatada. La más litínica de España.

Es un hecho definitivamente probado y sobre el cual no cabe discusión, que las bujías gastadas desfilan un litro de gasolina de cada diez. Sustituya las bujías viejas con nuevas BUJIAS A. C.—las mejores—empleadas como equipo en más del 70 por 100 de automóviles y camiones fabricados en los Estados Unidos.

INFORMACION POR TELETIPO

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

principales como por los inspectores municipales veterinarios de la respectiva jurisdicción se vigilen las ventas de los animales de abasto, las que se efectuarán atendiendo a las siguientes normas:

A) A todo ganadero se le autorizará la venta de sus reses de desecho o que hayan pasado del período de edad de su explotación económica, atendiendo a ella a los que hayan nacido en análoga época en años anteriores, puesto que no se trata de limitar el derecho de los ganaderos a la buena explotación del ganado y a la obtención de los ingresos que pueda necesitar y productos que deba conseguir, sino de evitar que se destruya la riqueza pecuaria indebidamente.

B) Se prohibirá sin causa justificada la venta para el sacrificio de erales, uteras y vacas en producción menores de seis años, así como hembras de ganado lanar ya de un año o dos en vacas que no hayan cubierto los cinco. En ganado porcino se prohibirá la venta de ejemplares de menos de 70 kilos de peso vivo y de cerdas de cría menores de cinco años o en estado avanzado de preñez, exceptuándose en todos los casos aquellos animales que se sacrifican para el propio consumo del ganadero o propietario.

C) La venta de animales de desecho o no incluidos en el párrafo anterior con destino al sacrificio está autorizada expidiéndose por los inspectores municipales veterinarios correspondientes la oportuna guía de ellos, en la que se haga constar de modo expreso dicha autorización, sin cuyo documento no se autorizará el sacrificio de los animales.

D) No se pondrá dificultad alguna a la venta de ganado entre ganaderos, siempre que el ganadero comprador declare por escrito en la Alcaldía correspondiente número y clase del gana-

do, término municipal a donde las conduce y nombre de la finca o hacienda en la cual va a continuarse la explotación del mismo.

De dicha declaración, que será extendida por duplicado, se conservará uno de los dos ejemplares en la Alcaldía de procedencia, la que remitirá el duplicado a la del punto de destino, quedando ésta obligada a dar cuenta de la respectiva entrada en la localidad de los animales de referencia.

Cualquier declaración falsa o la falta de la misma será castigada con la multa de 250 a 1.000 pesetas, según la gravedad de la falta.

En las ventas que se verifiquen en ferias y mercados, dicha declaración será entregada en la Alcaldía, donde tuviera lugar, la que remitirá las mismas respectivamente a las de procedencia y destino, debiendo ser suscritas en estos casos por el comprador y vendedor del ganado.

Segundo. Los jefes o directores de mataderos exigirán para el sacrificio de las reses comprendidas en el enunciado B) de esta disposición la correspondiente guía, en la que se hagan constar por el inspector municipal veterinario que la expida las causas por las que se autoriza el sacrificio de los mismos, sin cuyo requisito no se autorizará éste, debiendo ser rechazados los animales y dando cuenta de ello a la Alcaldía, a los efectos de procedencia, siendo dichos jefes o directores directamente responsables del cumplimiento de esta disposición.

Tercero. Las faenas que se cometan a lo dispuesto en el presente orden por las autoridades o funcionarios encargados de su cumplimiento serán consideradas como desobediencia y castigadas por los gobernadores civiles con las multas de 100 a 1.000 pesetas, según la importancia de la infracción, contra cuyas multas podrá recurrirse en forma legal ante este ministerio.

Cuarto. Cualquier duda que en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente pudiera surgir será resuelta por los gobernadores civiles respectivos, con el asesoramiento e informe del inspector provincial veterinario correspondiente y debiendo en todo caso dar cuenta de ello a este ministerio.

Dependiendo directamente de las autoridades locales inspectores municipales, veterinarios y directores de mataderos la eficacia de las disposiciones precedentes, espera este ministerio que los mismos contribuyan a ella, poniendo el mayor celo y actividad, a fin de conseguir lo que se pretende, sin perturbar el abasto público ni lesionar los intereses de los ganaderos, puesto que se trata de medidas de carácter temporal con una finalidad esencialmente patriótica y que a todos interesa, por tanto, cumplir y ejecutar debidamente.

Madrid, 9 de julio de 1936.— RUIZ FUNES."

Unas declaraciones del juez especial que entiende en el asunto relativo a los sucesos de Yeste

MADRID, 11. — Esta mañana en el Palacio de Justicia, después de la reunión del Tribunal Supremo, los periodistas mantuvieron una conversación con el juez especial que ha instruido el sumario por los sucesos acaecidos en Yeste, señor Centanes, quien manifestó que tenía concluido el sumario, del que sólo puede decir que ha dictado veintinueve autos de procesamiento, de los cuales solamente once de los procesados se encuentran en prisión.

Cuando declaró esto el señor Centanes se acercó al grupo de fiscal jurídico millar, que interviene en el mismo proceso, señor Cerdá.

El señor Centanes siguió diciendo que se trasladaría a Sevilla y que ha conseguido autorización de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo para actuar en aquellos lugares en que considera necesario, a l servicio de la Justicia.

Aclaró que con respecto al sumario de Yeste estaban pendientes todavía algunas declaraciones que no habían sido practicadas por encontrarse los interesados en las faenas de la siega y cuyas familias de momento desconocen el lugar donde se encuentran.

En Madrid también procede practicar algunas diligencias que se hallan en curso y que consisten en unos análisis de sangre humana, que tienen lugar en el Instituto Químico Toxicológico, para averiguar la procedencia de

algunas manchas de sangre aparecidas en hoces y armas.

Agregó que en el hecho resultaron catorce heridos y un muerto de la Guardia civil y catorce heridos y diecisiete muertos paisanos.

Para practicar las diligencias del sumario ordenó 17 exhumaciones, que practicaron tres equipos. Al efecto elogió a la Inspección Provincial de Sanidad de Alhacete, pues los muertos llevaban dieciséis días enterrados y era muy difícillos el trabajo.

Acercó de los orígenes del suceso manifestó que el día 28 de mes de mayo pasado se produjeron, al intentar unos individuos talar unos árboles, lo que originó que se practicaran seis detenciones, y al llegar los detenidos a las alturas del camino advirtieron los guardias que se hallaba el pueblo en masa.

El brigada de la Guardia civil que mandaba las fuerzas se puso al habla con el alcalde de Yeste, que en aquel momento se encontraba en el poblado denominado La Graña, y cuando éste interviene para que de momento se dejase en libertad a los detenidos, asegurando que al día siguiente comparecerían ante las autoridades, y accedió la fuerza, un grupo de mujeres empezaron a insultar a los guardias, y aquí tuvieron su iniciación los sucesos.

Agregó que el brigada se encontraba procesado por hechos posteriores.

Un grupo de jóvenes falangistas asaltan la estación de Unión Radio de Valencia, utilizando el micrófono para lanzar noticias falsas

VALENCIA, 11. — Alrededor de las nueve y media de la noche en la emisora de Unión Radio, cuando llevaba una media hora de emisión, irrumpió un grupo de jóvenes al parecer falangistas, que con armas en la mano penetraron en la sala de emisiones y tras de apoderarse del micrófono lanzaron una serie de noticias alarmantes y falsas, llegando a decir que la catedral había sido teatro de grandes luchas en las que habían dominado los elementos fascistas y que en aquellos momentos estaba tomada militarmente.

Los asaltantes aprovecharon la circunstancia de que a dicha hora sólo se encuentran en la emisora cuatro o cinco empleados, uno de los cuales aprove-

chando un descuido logró llegar a un teléfono desde el que dio aviso al Gobierno civil de lo que ocurría, y enteradas las autoridades dispusieron la salida inmediata de un camión con fuerzas de Asalto y fuerzas de la Guardia civil, pero cuando llegaron a las oficinas de la emisora, los jóvenes alarmistas ya habían desaparecido.

Las noticias alarmantes fueron naturalmente conocidas enseguida en toda Valencia y como protesta contra ellas se organizaron diversas y numerosas manifestaciones que recorrieron diversas calles con banderas republicanas vitoreando a la República y gritando contra el fascio.

En los alrededores de Unión Radio se estacionó numeroso público que contenían las fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, pues algunos grupos pretendían asaltar la emisora, creyendo que todavía se encontraban en ella los jóvenes causante de la alarma.

El gobernador civil, y el alcalde de la ciudad, señor Cano Coloma, recibió a los periodistas, a los que confirmaron que la tranquilidad era absoluta y que aunque no habían sido detenidos ninguno de los promotores del incidente esperaba que lo fueran de un momento a otro.

La emisora de Unión Radio, después que desaparecieron los elementos de Falange Española, estuvo radiando durante cerca de veinte minutos el Himno Nacional, mientras repelía con frecuencia la frase "Unión Radio Valencia" para que en toda España los radioyentes pudieran darse cuenta de la falsedad de las noticias emitidas anteriormente.

En breve se llevará a cabo una entente entre Austria y Alemania

¿Qué es lo que ha movido a Hitler a dar este paso?—Se opina en Francia e Italia es la que ha motivado este acercamiento

VIENA, 11. — Oficialmente se han desmentido las informaciones circuladas según las cuales Schuchning y Hitler se reunirían en breve para sellar el acuerdo entre ambos países.

Se ha sabido que, en efecto, se ha discutido la posibilidad de celebrar una reunión entre los dos hombres de Estado; pero no se ha llegado a tomar ninguna decisión definitiva sobre tal proyecto.

Se dice que en el acuerdo entre Austria y Alemania se reconoce como ilegal el movimiento nacional socialista en Austria, lo que supone que Hitler desautoriza en absoluto a sus discípulos políticos en este país.

La cuestión de la restauración de los Habsburgos no figura en el acuerdo. En lo que se refiere a este problema Schuchning mantiene su actitud de siempre y su libertad de acción.

A las nueve de la noche hablaba Schuchning para anunciar los términos del acuerdo.

La noticia en París

PARIS, 11. — El acuerdo entre Alemania y Austria ha sorprendido a la opinión pública francesa. Aunque en esta capital se conocían las conversaciones mantenidas entre Viena y Berlín no se sabía al parecer nada del contenido de las mismas.

En los medios oficiales franceses existe gran perplejidad sobre que es lo que ha motivado al canceller Hitler a dar este paso.

Extraoficialmente se opina que Italia es la que ha motivado el acercamiento entre Alemania y Austria.

En esta capital se duda de que el acuerdo austroalemán pueda tener más amplias ramificaciones en la política de Europa central.

Los protocolos firmados en Roma

VIENA, 11. — Según los términos del pacto de paz entre Austria y Alemania, Hitler reconoce que los protocolos firmados en Roma deben permanecer como la base de la política extranjera en Austria, lo que equivale al reconocimiento del pacto militar austroitaliano, porque Italia garantiza la independencia de Austria.

Los tres puntos del comunicado

VIENA, 11. — El texto del comunicado facilitado esta noche en relación con el acuerdo alemán comprende los tres puntos siguientes:

Primero. Alemania reconoce la completa soberanía del Estado federal de Austria de acuerdo con la declaración hecha por Hitler el 21 de mayo de 1931.

Segundo. Ambos Gobiernos consideran que la situación interior existente en sus respectivos países sin excluir la cuestión nacionalista en Austria son problemas en los que no podrá mezclarse directa o indirectamente ninguno de los Gobiernos.

Tercero. El Gobierno austriaco actuará independientemente en su política general, particularmente en relación con Alemania: El hecho de que Austria se reconozca como pueblo germano queda demostrado al no sufrir ninguna modificación los protocolos de Roma de 1934 y 1936.

Teniendo en cuenta que la Entente deseada por ambos países no puede llevarse a cabo hasta que sus respectivos Gobiernos hayan cumplido con determinadas condiciones, los dos Gobier-

nos convienen en realizar negociaciones encaminadas a una serie de acuerdos independientes.

Se ha sabido que hay otras muchas cuestiones que tendrán que ser discutidas y que abarcan numerosos puntos, pero entre ellos no figura la cuestión de la restauración de los Habsburgos ni la amnistía de "nazis" austriacos. Estos problemas son considerados como de orden puramente interior de Austria.

Otras cuestiones que tendrán que resolverse en el futuro son la de la Legación austriaca en Alemania, el pago de mil marcos que hacen en la actualidad todos los alemanes que visitan Austria y el problema de los refugiados políticos en cada uno de los países.

Se cree que se ha solucionado la cuestión de la bandera alema-

na en Austria y que desde en adelante los ciudadanos alemanes que se encuentran en Austria podrán llevar la pre-

svática, aunque no en la prenda alemana en el interior de los centros alemanes. Claramente la cruz svática podrá llevar en todos los edificios del Gobierno alemán, tales como Legación de Alemania en Viena.

Schuchning habla por radio. VIENA, 11. — Después de anunciado el pacto de paz austroalemán, Schuchning discutió por radio, diciendo que el pacto asegura la paz de Europa. Destacó que Austria se reconozca en todos los aspectos como Estado germánico. Añadió que continúa el arreglo pacífico de Austria.

Los decretos firmados por el jefe del Estado

MADRID, 11. — El oficial mayor de la Presidencia don Arturo López facilitó el índice de los decretos sancionados por el jefe del Estado.

PRESDENCIA. — Decreto por el que se nombra comisario general de la Exposición de París de 1935 a don Carlos Batllé.

Decreto disponiendo que las concepciones administrativas de servicios públicos de transporte por carretera no podrán ser objeto de embargo ni de subastas judiciales en autos ejecutivos, así como tampoco los vehículos adscritos a dichas concepciones.

JUSTICIA. — Ley reorganizando la Dirección y la Inspección general de Prisiones.

MARINA. — Decreto modificando el artículo tercero del decreto de 11 de junio de 1935 relativo a las gratificaciones del profesorado de instrucción.

Los demás decretos firmados por Su Excelencia carecen de importancia.

LEA VD EL PROGRESO

Caja General de Ahorros-Monte Piedad de Lugo

Por disposición superior, los tipos máximos de interés que regirán en el mes de Septiembre de este año en todas las Cajas generales de Ahorro y de la Banca privada, son los siguientes:

Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el	2,50 por 100
Imposiciones a plazo de tres meses, el	2,50 por 100
Id. a plazo de seis meses, el	3,00 por 100
Id. a plazo de un año, el	3,50 por 100

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caxade Ahorros, se abrió un SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

GRAN BAILE Y VERBENA

Se celebrará HOY domingo, en el Parque del Mercantil desde las cuatro de la tarde a las nueve de la noche y desde las diez y hasta las dos de la madrugada.

Se reserva el derecho de admisión

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

Hoy grandioso programa de variedades 4 estupendos artistas 4

CHICO DEL NOVELTY

notable cantante de género regional

NIÑO DE LA ALEGRÍA

famoso cantador de flamenco, acompañado por un comp-

tente tocador de guitarra

Canciones a dúo por los dos artistas

Continúan actuando con creciente éxito las gentiles y simpáticas artistas

HERMANAS OREMOR

Extraordinarias bailarinas y canzonetistas con un repertorio vestuario completamente nuevo

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculo que presenta los mejores números de variedades

HOY formidable éxito de la escultural segunda venus

Pepita Nogueras

Gran estrella de canto y baile

Suma belleza Arte depurado Juventud

Lujoso vestuario Exito rotundo

TEATRO CIRCULO

GRAN

Compañía

de

Comedias

TINA

GASCO

Y

Fernando

de

Granada

Primera actriz de carácter:

DOLORES CORTES

Titular del Circuito EMPRESAS REUNIDAS

HOY

DOMINGO

A las 4'30 función popular

La famosa comedia en 3 actos de Torrado y Navarro

DUEÑA y SEÑORA

Butaca: 2 pesetas

A las 7'30 y 10'45

2.ª DE ABONO

ESTRENO de la humorada en un prólogo y tres actos, el segundo dividido en tres cuadros, en verso, original de Enrique Jardiel Poncela

ANGELINA

EL HONOR DE UN BRIGADIER

La obra más cómica del año

Mañana

Despedida de la Compañía

MARIA DE LA O

de Valverde y León

Oficina Técnica de Gestión

(AGENCIA DE NEGOCIOS)

A. FUGAROLAS REAL: GESTOR ADMINISTRATIVO

Certificados, instancias y licencias de todas clases; carnets y patentes automóviles; Ventas; trasposos; Traducciones y toda clase de gestiones en dependencias y centros oficiales, etc.

Avenida de Moret, 14 - Teléfono, 419 - LUGO

Cristales ZEUS

¿Qué ventajas tiene el cristal ZEUS sobre los otros cristales?

Para relojes, son los mejores, porque son absolutamente transparentes e incoloros, no toman color amarillo por causa de la luz, conservan siempre su forma o diámetro sin variar, son inquemables, son inalterables a la acción del agua, aceites, ácidos, etc., están exentos de todo ácido por lo que no deterioran las esferas ni las materias luminosas, son muy duros, con los cuales conservan siempre pulidos sin rayarse

Precios los más económicos del mercado

Cristal irrompible de forma. . . 4'00 pesetas

Id. id. redondo. . . 3'00 "

VENTA EXCLUSIVA EN LAS RELOJERÍAS

La Esfera, San Marcos núm. 13.

La Esmeralda, Libertad 15.

Relojería (antigua de Pumariño), San Pedro núm. 8.

Exija para su reloj el cristal irrompible ZEUS

Nunca se cae, rechace las imitaciones

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis discretos y hábil dependienta.

Calle de la Libertad, 14 (antes Keina), primer piso (enfrente de la joyería de Mansol. Teléfono, 120.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidele usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Lea Vd. EL PROGRESO

DESTINOS

Para licenciados del Ejército Nueva ley. Porteros y Ordenanzas de los Ministerios. Alguaciles de Juzgados de Instrucción. Repartidores de Telégrafos. Carteros. Subalternos. Peones Camineros. Prisioneros. Plazas en Guinea Guardia civil. Carabineros. «L. Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción seis pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24. Madrid.

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ.-CALLE ALGALA. (Frente a la "Maison Do-

HALLAZGO

A la persona que se le hubiese extraviado una pequeña cantidad de dinero, puede recogerla en Santo Domingo, portería del convento de las Agustinas.



SECRETOS de BELLEZA

POR MAX FACTOR
GENIO DEL MAQUILLAJE

EL VESTIDO EL MAQUILLAJE

En una entrevista reciente, uno de los modistos más famosos de Hollywood expuso una tabla de reglas para la mujer moderna que, teniendo que atenerse a un presupuesto limitado, quiere estar siempre elegantemente vestida. En el gusto y los buenos modales se encierra, evidentemente el éxito de la buena apariencia de una persona, y es interesante notar lo bien que pueden aplicarse estas diez reglas a la sección de algo tan esencial para la mujer como la elegancia de sus vestidos, y que son, las preparaciones de belleza. He aquí algunas reglas y como hemos de interpretarlas bajo el punto de vista del maquillaje:

- Evite las frivolidades. El maquillaje, hablando en general, tiene también sus cursividades y sus artículos inútiles. Afortunadamente, sin embargo, pasan como cometas. El buen efecto que pueden surtir los artículos mecánicos para hacer desaparecer la doble barba o los beneficios que puedan derivarse del uso de aparatos para eliminar la grasa del cuerpo, no han sido probados todavía.
- Invierta el dinero que vaya a dedicar a un vestido, en materiales de buena calidad. Hé ahí una elocuente moraleja adaptable también en lo que respecta al maquillaje. Por ejemplo, nunca será demasiado lo que se pague por un cosmético cuya pureza esté garantizada, debido a la protección que el consumidor deriva de ella. En el caso del maquillaje, esta regla es aún más importante, porque usted tiene un rostro solamente para toda su vida... y es su deber velar por él.

polvo por la sencilla razón de que a una persona no siempre favorece su amiga lo usa. Lo que si favorece a otra.

- Apártese de los vestidos llamativos, y un vestido "chillón" es el peor enemigo que puede tener la elegancia. Un maquillaje llamativo, de colores "chillones" también denota el mal gusto de la que lo lleva. Si no, fíjese cuanto más agradable resulta ver un rostro cuyos rasgos han sido acentuados con arte y delicadeza.
- No trate de ser "la última palabra" en chic. Es preferible llevar un buen modelo "de ayer" que uno barato "del mañana". Se presenta otra vez el caso de la buena calidad versus la novedad, y la elección no puede ser más clara...

- No se fije en el precio, que no tiene nada que ver con que sea o no elegante. Aunque es lógico que no puede esperarse obtener algo excepcionalmente bueno a un precio muy bajo, los precios exorbitantes no son señal de que la mercancía sea tan superior como el precio.

- No se esfuerce por poseer un guardarropa demasiado extenso. Un ajuar correcto es más importante que muchos incorrectos. No trate de complicar sus necesidades de cosméticos. La mayoría de las mujeres más elegantes usan dos tonos distintos de polvo, colorete y creyón de labios—y el más caro de los dos para la noche. Pero un tocador repleto de cremas "rejuvenecedoras" y una multitud de otras

preparaciones que "realizan milagros" gracias a los misteriosos ingredientes que las componen, no es más que una manera muy cara de engañarse usted a sí misma.

- No concentre toda su atención en el simple hecho de ser "diferente". Los vestidos clásicos son un seguro de distinción y de elegancia, a la par que una señal de buen gusto.

Estilos exóticos, como unas cejas finísimas y exageradamente arqueadas, son meros intentos para provocar sensación. El atractivo genuino no es nunca sensacional. En cada una de sus facciones hay un encanto escondido; saque ese encanto a la superficie, sin tratar de alterarlo.

- Esquive las prendas y adornos de joyas baratas, particularmente los broches. Si quiere usted dar algún toque elegante a sus vestidos, que sea con adornos blancos o de colores apropiados.

La sencillez es la verdadera esencia de la belleza. Los adornos baratos como aretes y hebillas para el cabello son contrarios a la sencillez. La naturaleza le ha dotado de dos bellísimas joyas preciosas, que son sus ojos. Dedique toda su atención a hacerlos lucir más resplandecientes y a realzar su belleza.

Las estrellas del cine, como Kay Francis, Carole Lombard, Joan Crawford y Claudette Colbert, resplandecen, no sólo de belleza, sino de elegancia y sencillez. Si usted aprende a darse cuenta—como ellas—que los principios que rigen las normas de la elegancia en el vestir, son fundamentalmente los mismos que en el maquillaje, habrá descubierto el verdadero secreto del encanto.

De la vida deportiva Enigmas de la Historia

FICHAJE DEL LUGO SPORTING

Los directivos del Lugo Sporting Club, al igual que los de los clubs del resto de España, se dedican estos días activamente a la organización del equipo que en la próxima temporada defenderá los colores de nuestro titular.

Sabemos que los dirigentes de éste, se hallan dispuestos a presentar un magnífico equipo, para lo cual vienen realizando activas gestiones con destacados elementos del fútbol regional.

Entre los nuevos elementos parece ser que figurará alguna categoría nacional, y el notable delantero lucense Bachiller, que como es sabido está obteniendo numerosos votos en el plebiscito popular abierto por "El Ideal Gallego" de la Coruña para ocupar el puesto de inter derecha del Deportivo, ocupando con el valencianista Lelé, el primer lugar.

Pues según nuestras noticias, apesar de las redes que le extienden de otros importantes clubs, Bachiller, jugará en la próxima temporada con el team lucense, quien, al parecer, firmó ya la cartulina correspondiente.

Respecto a los demás elementos nuevos que formarán en el Lugo Sporting, conocemos ya algunos nombres absteniéndonos de darlos a la publicidad mientras no lleguen los directivos a un acuerdo con ellos.

La Federación Nacional señala las relativas a cada torneo.

Han sido ya señaladas las fechas para las competiciones oficiales de la temporada 1936-37.

Los encuentros internacionales que disputará España se celebrarán en las siguientes fechas: 17 de enero, 23 de febrero y 2 y 9 de mayo.

Los superregionales comenzarán el día 6 de septiembre y terminarán el 8 de noviembre.

La Liga (primera división), principiará el 15 de noviembre, terminando el 23 de abril.

La segunda división también comenzará el 15 de noviembre, pero terminará el 14 de febrero, disputándose a continuación la fase final para el ascenso de los clubs a la primera división que se iniciará el día 21 de febrero terminando el 25 de abril.

El Campeonato de Copa de España, en su fase preliminar, comenzará el día 21 de febrero hasta el 28 de marzo. La fase intermedia se disputará del 4 de abril al 9 de mayo y los octavos de final y demás eliminatorias del 16 de mayo al 27 de junio.

Todas las competiciones se disputarán en la misma forma que en la temporada pasada, no habiendo sufrido modificaciones los torneos.

El Gobierno soviético había decidido tiempo atrás publicar unas Memorias del Dr. Wyllie del año 1844, acerca de los últimos días del zar Alejandro, hasta ahora celosamente guardadas en los archivos, pero la intervención de la policía suspendió la publicación anunciada.

No se conocen las razones de la suspensión, pero el diario oficial "Pravda", da a entender que quizás pudiera constituir una propaganda monárquica y es una lástima que el documento no vea la luz porque el misterio de la muerte de Alejandro I es uno de los más interesantes enigmas de la Historia.

El Zar había sido siempre un tipo original y en varias ocasiones había manifestado el propósito de dejar la vida de la Corte, para dedicarse a ermitaño; padecía de una especie de "spleen" y de misantropía que en algunos casos llegaban a una modorra completa.

El día de su coronación apuntó las siguientes impresiones: "Si pudiera, desearía retirarme a Crimea y transcurrir mi vida como un simple particular".

El 9 de noviembre de 1825, una proclama anunciaba al pueblo la muerte del Zar de todas las Rusias y algunos días más tarde un fétetro cuidadosamente sellado bajaba solemnemente en la Cripta de la Catedral; el cadáver había sido expuesto durante 24 horas en la capilla de Zsarkoic-Selo, donde los familiares se habían despedido del difunto: el general von Gerlach, primer ayudante del Zar, dejó escrito en sus memorias que el difunto tenía una curiosa fisonomía que no se parecía siquiera a la del Zar.

Enseguida empezaron a correr rumores de que el Zar no había muerto y que Alejandro I, iba de aldea en aldea vestido de romero. Los rumores adquirieron gran consistencia: en Tomsk, apareció un día un viejo ermitaño que decía llamarse Teodor Kusmik, pero que el pueblo creyó fuera el Zar Alejandro.

Cuando los bolcheviques se apoderaron de los tesoros de la familia imperial, se abrieron también las tumbas de los Zares y la que debía contener el cuerpo embalsamado de Alejandro I, fué encontrada vacía.

En cambio, en los archivos se encontró la llave del misterio: en las memorias del Dr. Wyllie, médico de corte, se dice que el día de la muerte oficial Alejandro I se embarcó en un buque inglés con rumbo desconocido después de haber dado órdenes a sus familiares de mantener el más riguroso silencio.

Esto es lo que se ha podido saber hasta ahora; pero la curiosidad pública espera mayores revelaciones de todos modos, parece que Alejandro I no murió el 9 de noviembre de 1825, sino que vivió todavía muchos años, y quizás hasta el 20 de febrero de 1861, cuando en la casa de un rico mercader de Tomsk, murió un viejo peregrino que decía llamarse Kusmik.

Ricardo CRUZ

Oficina Gestora Administrativa

(MATRICULADA)

MANUEL F. REIJA

(AGENCIA DE NEGOCIOS)

Gestiones en oficinas públicas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederos. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc.

Legalizaciones
Calle García Hernández número 27-1.º - Teléfono, 29 LUGO

Colchonero a domicilio

Toda clase de reformas de colchones, edredones y colchas enguantadas.

Extenso muestrario de géneros, sábanas en Damasco, Miraguano y lana, a precios económicos.

Solicite sin compromiso por su parte, una demostración en su mismo domicilio, avisando en la confitería de A. Conde, Doctor Castro núm. 8, Lugo.

Anúnciese Vd. en **EL PROGRESO**

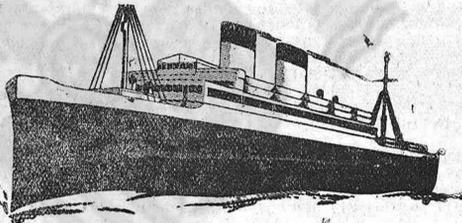
SE TRASPASA

Acreditada Tintorería, establecida en esta capital. Dirigirse a la AGENCIA REIJA (Oficina Gestora Administrativa) García Hernández 27-1.º (antes San Marcos). Teléfono 29. LUGO.

«LUCHA»

De venta en las mejores librerías

Hamburg-America Line



SE PIDE SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

IBERIA 4 de julio

Para LA HABANA. Precios en tercera clase (incluidos impuestos) 664'50

Para VERACRUZ Y TAMPICO. Precios en tercera clase (incluidos impuestos) 1.339'00

Para LA HABANA. Precios en primera clase (incluidos impuestos) 1.996'50

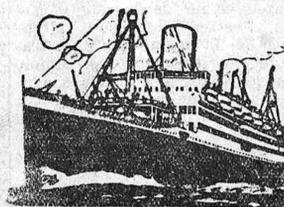
Para VERACRUZ Y TAMPICO. Precios en primera clase (incluidos impuestos) 1.739'00

Para LA HABANA. Precios en segunda clase (incluidos impuestos) 1.061'00

Para VERACRUZ Y TAMPICO. Precios en segunda clase (incluidos impuestos) 1.119'00

vapor de regreso: ORINOCO 15 DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA COMPOSTELA 8, Tel. 29 LUGO - LA CORUÑA



La tercera está dotada de espléndidos salones comedores, fumadores, conversación. Camarotes cerrados de día, noche y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y americana por una brigada.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

En primera clase	Pesetas	8.328	2.838
En segunda clase	Pesetas	4.164	1.419

VAPORES DE REGreso PARA INGLATERRA

27 de Julio	(lunes) ARLANZA	737,50	779,50
24 de Agosto	(lunes) ALMANZORA	737,50	779,50
21 de Septiembre	(lunes) ARLANZA	737,50	779,50
19 de Octubre	(lunes) ALMANZORA	737,50	779,50

Wala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Presio en 3.ª clase En camarote cerrado

27 de Julio	(lunes) ARLANZA	737,50	779,50
24 de Agosto	(lunes) ALMANZORA	737,50	779,50
21 de Septiembre	(lunes) ARLANZA	737,50	779,50
19 de Octubre	(lunes) ALMANZORA	737,50	779,50

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

30 Junio MADRID 689'50
11 Julio CAP NORTE 737'50
21 Julio ANTONIO DELFINO 737'50

Suplemento en camarote cerrado, Pías. 42 más por cada cama. Los vapores "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" y "MADRID" admiten pasajeros de las clases intermedia y tercera

Vapores de regreso: para HAMBURGO 21 de Agosto «Madrid»

Ram. toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario:

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 3, bajos. Telegramas y telefonemas: MORDELLOYE. — LA CORUÑA

26 junio	«España»	687,50
28 julio	«General Artigas»	689,50
4 agosto	«General S. Martín»	689,50
15 agosto	«La Coruña»	687,50
25 agosto	«General Osorio»	689,50

En todos los buques:
Suplemento por plaza en camarote, Pías. 42.
CLASE ECONOMICA

Brasil Montevideo B. Aires

GENERAL ARTIGAS y GENERAL S. MARTIN

GENERAL OSORIO

Vapores de regreso: para HAMBURGO 9 Julio «General Artigas»

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales ENRIQUE FRAGA Y C.a, Compostela, núm. 8 Telegramas: «FRAGA». — LA CORUÑA. Teléfono 2733

CASA JUANITO

MERCERIA — NOVEDADES

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias.

Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO
Conde Pallares, 14.—LUGO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Distermia, laboratorio

Santo Domingo, 11-2.º—T. 309—CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Ferretería la Asturiana

José Herrero Lobejón

Teléfono, número 3

Comprador de toda clase de cueros y pieles sin curtir

Gran Café-Bar La Terraza

Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad PLAZA DE LA REPUBLICA SOPORTALES, 3

HELADOS	MERENDAS	RUEDA
CERVEZAS	Cocktail «DAME OTRO»	BOLLULLO
REFRESCOS	Cocktelería fina	MORILES

Vino de Arévalo (Ciudad Real)

VALLINA DENTISTA

Se trasladó a la calle de la Libertad (antes Reina) núm. 7-2.º

A LOS HERNIADOS

El conocido ortopédico «HERNIUS» en LUGO

donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva tirantes, bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más ruidos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en

LUGO el martes día 14 de Julio en el HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, de 9 mañana a 5 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en LEON el miércoles día 15 de Julio en el Hotel Oliden.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS»—Rbla. Cataluña, 34, 1.º-BARCELONA

Hierros redondos para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Tome Vd. un helado de postre de SALVADOR Y HERMANOS

Son aperitivos y nutritivos

Se sirven a domicilio desde un litro en adelante

Avenida de la República n.º 29 Teléfono, 407-X

CLÍNICA T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA — IMPOTENCIA — ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Los conflictos sociales

EN MALAGA

MALAGA, 11. — Hasta ahora no existe atisbo alguno de solución en la huelga que sostienen los dependientes de comercio y despachos de empleados y oficinas.

Anoche el gobernador civil prometió a la clase patronal que serían puestos en libertad los detenidos si en el día de hoy abrían los establecimientos servidos por los dueños y familiares. A la hora de costumbre abrió el comercio.

Minutos después comenzaron a registrarse coacciones. En la tienda de don Damián Maragúes fue arrojada una botella de líquido inflamable. Las llamas quedaron sofocadas prontamente.

En otros establecimientos del centro y barriadas se registraron actos análogos y rotura de escaparates.

La Policía persiguió a varios individuos, pero lograron desaparecer.

A la una y media de la tarde el gobernador civil circuló órdenes para que fueron puestos en libertad los patronos detenidos.

EN ASTURIAS

OVIEDO, 11. — El gobernador civil dijo a los informadores que ha recibido noticias de San Esteban de Pravia dándole cuenta de haberse declarado en huelga los tripulantes de varios barcos surtos en aquel puerto, por negarse los patronos a conceder las mejoras que solicitaban.

En Trubia quedó resuelto el conflicto planteado por los obreros encargados del arreglo de las calles.

Hoy celebró una reunión en su despacho con el inspector de Trabajo y comisiones de patronos y obreros metalúrgicos de Avilés. Se discutieron las nuevas bases de trabajo y acordaron volver a reunirse en el día de hoy, para ver la manera de hallar una fórmula armónica.

El alcalde y presidente de la Diputación le hablaron de la huelga de tranviarios. Pidieron que la empresa ceda los tranvías a los obreros el día de mañana, con motivo de celebrarse la importante romería de Colloto.

También dijo que las negociaciones entre la empresa de automóviles de Luarca y sus chóferes quedaron rotas. Como existe

Ambigü de la playa

El Centro de Iniciativas y Turismo de Lugo, abre un concurso por medio del presente anuncio, para la adjudicación del «ambigü» de su Club Náutico a orillas del Miño.

Los concursantes pueden pasar a informarse de las condiciones de arriendo, por el domicilio social Plaza de la República 27, quedando cerrado el plazo de admisión de proposiciones, el día 15 del presente julio a las nueve de la noche.

EN MELILLA

MELILLA, 11. — El delegado del Gobierno señor Fernández Gil intervino en el conflicto que plantearon los obreros panaderos, llegándose a aceptar la fórmula de arbitraje que propuso.

A la hora de entrar al trabajo los patronos se negaron a cumplir el laudo, por lo que la autoridad ordenó la detención de los directivos Jesús Martín, Nicolás Martín, Miguel Herrero y Francisco Varea.

El delegado del Gobierno manifestó a los periodistas que se halla dispuesto a que se cumpla el laudo.

Las fuerzas de Intendencia fabricaron pan suficiente para el abastecimiento de la ciudad.

Ultima hora

Los incidentes de Valencia

MADRID, 12. — El subsecretario de Gobernación hablando esta madrugada con los periodistas confirmó los incidentes de Valencia ocasionados por los falangistas que asaltaron la estación de Unión Radio.

La manifestación de izquierdas que luego se organizó recorriendo las calles, apedreó varios edificios entre ellos la Patronal, un bar de la aristocracia y el local en donde está instalada Acción Popular.

Fue asaltado el local social de

la Derecha Regional, arrojándose los muebles a la calle.

Luego un grupo de manifestantes prendió fuego al periódico "La Voz Valenciana".

En la barriada de Arranca Pinos fueron incendiadas también varias casas de personas de derechas.

El general, jefe de la División salió a la calle con uniforme de campaña y auxiliado de varias personas consiguió apaciguar los ánimos.

De madrugada se repitieron los incendios. Se oyeron varios disparos, resultando herida una señorita.

Sucesos graves en un pueblo de Valencia

PALENCIA, 12. — El gobernador civil ha salido para el pueblo de Melgar, en donde parece que han ocurrido graves sucesos. Por ahora no se tienen noticias concretas. De dicho pueblo han llegado a Valencia cuatro heridos graves.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliaren medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de la Coruña, 84-primer o

(Frente a la Puerta de San Fernando)



EL ILMO. SEÑOR

Don Serafín Sal y Otero

Presidente que fué de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos Municipales de esta provincia ha fallecido el día 12 del corriente a las dos de la madrugada, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

SUS COMPAÑEROS,

Suplican la asistencia a la función de iglesia que tendrá lugar en la parroquial de Santiago el lunes a las once y asimismo a la conducción de su cadáver al cementerio a la una de la tarde de dicho día, desde la casa mortuoria Ronda de Castilla 18; favores que agradecerán.

Lugo, 12 de julio de 1936.

¡HERNIADOS!

ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA SOBRE LAS QUE CONVIENE QUE MEDITES

1.ª Que la operación de la HERNIA va seguida muchas veces de muerte. Todos los médicos os confirmarán esta verdad.

2.ª Que con la operación no se logra curar la HERNIA siempre, puesto que al cabo de algún tiempo la mayoría de ellas se reproducen. Tampoco habrá ningún cirujano que se oponga a esta afirmación.

3.ª Que el método de las INYECCIONES, como los de la LIGADURA, de la CAUTERIZACION, de la INVAGINACION, etc., es un recurso antiguo que la ciencia ha rechazado hace ya muchos años por entrañar serios peligros y ser, en definitiva, de resultados nulos. Esto os lo dirán igualmente todos los médicos.

4.ª Que mediante la aplicación de un buen APARATO, es indiscutible que siempre se consigue curar la HERNIA en la niñez e incluso algunas veces en la edad adulta. Así lo han venido proclamando durante siglos los más célebres cirujanos del mundo.

Ahora bien, para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no deje salir la HERNIA, ni en todo ni en parte, desde el primer momento.

No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o braguetos que se ven expuestos en los escaparates pueden satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos, teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común.

Nosotros, en los 40 años que llevamos de vida profesional, no hemos servido nunca un APARATO de nuestra invención sin que antes hayamos visto al herniado y estudiado todo lo referente a su dolencia que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra misión consista en comerciar con braguetos fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONTENCIÓN HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerla, por grande que sea el volumen de la HERNIA y cualesquiera que sean sus dificultades.

Recibiremos visitas en ORENSE el día 17 del actual mes de julio, de once a una y de tres a seis en el HOTEL MIÑO.

En LUGO el día 18 y mañana del 19 en el HOTEL MENDOZ NUÑEZ.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Antiquo ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes. Hay habitaciones exteriores Avenida de Moret, 16-2.º- Teléfono, 114.

XII y XXI ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el lunes 13 del corriente en la parroquial de Santiago, serán aplicadas por el alma

DEL SEÑOR

Don José González Lenza

DEL COMERCIO

y por su esposa

Doña María Josefa Castro Peinó

Q. E. P. D.

Sus sobrinos, D.ª Carlota Bello González y D. Casimiro Travieso, y demás familia,

Ruegan a sus amistades y demás personas la asistencia a alguna de las referidas misas, favor que siempre agradecerán.

Lugo, 12 de julio de 1936.



LA SEÑORA

Doña Paz García Chaos

Cofrade de Nuestra Señora de Montserrat

FALLECIÓ A LAS 23 HORAS DEL DÍA 9

A LOS 29 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su afligido esposo, D. Jesús Pardo Neira; sus padres, D. Ángel y D.ª Teodora; madre política, D.ª Carmen Neira, viuda de Pardo; su hermano, D. Ramón; hermanos políticos, D.ª María de los Angeles Fernández, D. Hilario, D.ª Aurelia y D.ª María de la Purificación Pardo Neira; sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Monforte de Lemos, 12 de julio de 1936.

La misa de la Cofradía, tendrá lugar el día 15 del corriente mes, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente del Pino.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago y Excmos. Sres. Obispo de Lugo, Orense, Tuy y Mondoñedo, se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



EL ILMO. SEÑOR

Don Serafín Sal y Otero

Presidente Honorario del Colegio Médico de esta provincia

ha fallecido el día 12 del corriente a las dos de la madrugada, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Presidente del Colegio Médico y Junta de Gobierno del mismo,

Ruegan a los colegiados se sirvan asistir a la función de iglesia que tendrá lugar en la parroquial de Santiago el lunes a las once y asimismo a la conducción de su cadáver al cementerio a la una de la tarde de dicho día, desde la casa mortuoria Ronda de Castilla 18; favores que agradecerán.

Lugo, 12 de julio de 1936.



EL ILMO. SEÑOR

DON SERAFIN SAL Y OTERO

Caballero de la Orden Civil de Beneficencia, Presidente honorario del Colegio Médico de esta provincia y Benemérito de la Patria

Falleció el día 12 a las dos de la madrugada

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hijo, D. Jerónimo Sal Lence; hijos políticos, doña Josefina Hervada García y don Antonio Sánchez Andrade; hermanos; hermana política, doña Amalia Lence; nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la función de iglesia que tendrá lugar en la parroquial de Santiago el lunes a las once y asimismo a la conducción de su cadáver al cementerio a la una de la tarde de dicho día, desde la casa mortuoria Ronda de Castilla 18; favores que agradecerán.

Lugo, 12 de julio de 1936.

MAÑANA LUNES

RETALES

en ALMACENES OLMEDO

PRECIOS REGALADOS

VENTA
Número suelto del
día, quince céntimos
Atrasado, veinticin-
co céntimos

La Ciudad Noticias de la Región La Provincia

DIARIO

Un fin de semana, parado, so-
so. Ni una noticia digna de co-
mentario, ni un comentario digno
de apuntar. Se habló, eso sí,
de la última sesión municipal y
pare usted la jaca, amigo.
El tiempo, tambaleándose. Se
inicia el verano por aquello de
la costumbre, pero no por qué el
tiempo nos eche a las playas.
Muy bien se resiste en cualquier
lugar, y aún se agradece el calor-
cillo de las prendas palatinas.

ulgo mantas. Pero si hay que
irse al mar, al mar nos vamos
con galernas y todo.
El mundillo teatral nos ha da-
do como novedad, la presenta-
ción en el Teatro Círculo de la
compañía de comedias de Tina
Gascó y Fernando de Granada,
magnífico elenco que obtuvo un
éxito franco estrenando "Dueña
y señora".
La Gestora Provincial cele-
bró sesión ordinaria.
Y finalizó la semana sin más
cosas que contarte, lector.

Un chófer herido de tres puña- ladas por un compañero

LA CORUÑA.—En el local de
una Agencia establecida en la
calle de Santa Salaina, ocurrió
un suceso sangriento.
Cuando el chófer de dicha em-
presa José Pardo Fernández, de
treinta y seis años, casado, es-
taba conversando con el conta-
ble de la casa, otro obrero al ser-
vicio de la misma, llamado Luis
Loñero, le asestó tres puñaladas.
Se hallaban ambos enemista-
dos.
En un automóvil se trasladó
al herido a la Casa de Socorro
del Hospital, donde fué curado
de primera intención por el mé-
dico y practicante de guardia se-
ñores Ponte Ferrer (don Fran-
cisco) y Naya Badía.
Presentaba una herida incisa
en la región dorsal izquierda,
entre la quinta y sexta costilla,
y otras dos, en el codo del mismo
lado.
Su estado fué calificado de pro-
nóstico reservado.
Por prescripción facultativa
se dejó a José ocupando una ca-
ma en el Hospital municipal.
Pocas horas antes José y Luis
habían tenido una fuerte discu-
sión, por cuestiones de trabajo,
en la estación del ferrocarril.
El agresor fué detenido.
El Juzgado de instrucción de
guardia se personó en el Hospi-
tal, con objeto de tomar declara-
ción al herido.

Los trabajos serán escritos a
máquina, con un máximo de 80
cuartillas.

Petardo en un taller de modistas

LA CORUÑA.—A las cinco de
la tarde de anteayer, un guardia
de Asalto, que vestía de pansano,
recogido en la casa número 18 de
la calle de Vera un petardo, con
la mecha encendida.
El guardia lo arrojó a la ca-
lle, donde hizo explosión, sin
causar daños ni desgracias per-
sonales.
En dicha casa tiene estable-
cido un taller de modista doña
Saladina Alvarez.

Un suceso pasional

ORENSE.—A eso de las tres
de la madrugada de anteayer, se
ha desarrollado un suceso de tí-
po pasional, que ha puesto en
peligro la vida de una joven de
veintiséis años.
Según noticias, Alfonso Rodrí-
guez Alvarez, de veintiséis años,
que desde hace algún tiempo ha-
cía vida marital con Celia Fernán-
dez Santiago, de igual edad, en
Progreso 36, ha tenido una
violenta discusión con su aman-
te.
No está del todo claro la cau-
sa, pero parece que los celos tie-
nen una buena parte en lo ocu-
rrido.
Alfonso, con un cuchillo, aco-
metió a Celia, causándole dos he-
ridas en el brazo y otra en el
antebrazo.
Además le produjo una tere-
ra puñalada en el vientre, región
infraumbilical, con salida del
eplón.
Celia, en estado grave, fué
trasladada al Cuarto de Socorro
y de allí al Hospital, donde se le
asistió convenientemente.

El vehículo quedó destruido.

Las cuales se le ordenó demoler
en el plazo de cuarenta y ocho
horas varias obras realizadas en
la finca de su propiedad número
4, sita en la calle de Coín.
La demanda es estimada y en
su virtud se dejan sin efecto las
resoluciones recurridas.

Grave accidente de automóvil en Vigo

VIGO, 14.—En las primeras
horas de la tarde, cuando se di-
rigía a la fiesta de San Benito
que se celebraba en el inmedia-
to pueblo de Gondomar, una ca-
mioneta de Vigo, atestada de ro-
meros, en su mayoría vecinos de
las parroquias de Sandoma y
Matama, al llegar a la cuesta de-
nominada Vencios volcó la ca-
mioneta, cayendo por un precipi-
cio. Resultaron veinte viajeros
heridos.
Los más graves son Enrique
Pérez Fernández, que tiene fractu-
rada la base del cráneo y el
maxilar inferior, Fernando Abrán
Alonso, con fractura de la columna
vertebral.
Hay dos más graves. Los res-
tantes se hallan heridos de pro-
nóstico reservado y leves. Todos
los heridos fueron conducidos a
Vigo, asistiendo en clínicas y
sanatorios particulares, casa de
socorro y hospital.
El vehículo quedó destruido.

Otra víctima del trabajo

VIGO.—Falleció en el Hospital
municipal, el obrero Jaime Mar-
tínez Lima, a consecuencia de
las heridas que se produjo al
caer de una obra en construc-
ción de la calle de Nicolás Sal-
merón.

De deportes

VIGO.—Hoy se celebrará en
el "stadium" de Balafios un festi-
val deportivo para seleccionar
a los atletas que se desplazarán
a la Olimpiada Popular de Barce-
lona.
También se jugará un match
de "futbol" entre la selección
que representará a Galicia en
dicha competición y otra for-
mada por los jugadores del Cel-
ta y el Unión.
Habrá de celebrarse además
un concurso de coros regionales.

De la Diputación

Sesión de la Comisión gestora

Se celebró ayer a las doce y
media, bajo la presidencia del
señor don Celestino Noya Rodrí-
guez, asistiendo los señores don
José García López, don José An-
tonio Gómez Fernández, don Ger-
mán Lastra Cancio y don José
Vázquez F. Pimentel.

Después de leída y aprobada el
acta de la sesión anterior, se
dió cuenta de un oficio del Exce-
lentísimo señor don Ramón Gar-
cía Núñez, participando haberse
poseionado del cargo de gober-
nador civil de la provincia y
ofreciendo su cooperación para
cuanto al servicio público se re-
fiera, acordándose corresponder
efusivamente a tal deferencia.

A seguido se dió lectura a otro
oficio del Ilmo. señor director
general de Beneficencia, expre-
sando haberse recibido en aquel
centro instancias del presidente
de esta Comisión, dirigidas al
Ilmo. señor subsecretario de Sa-
nidad, solicitando una subven-
ción para ayudar a sostener las
cargas de Beneficencia, y expo-
niendo no existir recursos para
atender a la petición hecha.

Fueron despachados nueve ex-
pedientes relativos al pago de
estancias causadas por enfer-
mos en el Hospital municipal de
esta ciudad; dieciséis de ingre-
so en dicho establecimiento; uno
de ingreso de una demente en
el Manicomio de Hermanas Hos-
pitarias del Sagrado Corazón
de Jesús de Palencia; dos de in-
greso de ancianos en los asilos
de Desamparados subvenciona-
dos por la Diputación; dos de
ingreso de igual número de ni-
ños en la Casa municipal de Be-
neficencia, y otro de pago de es-
tancias de un niño en la Casa de
Maternidad de Lugo.

Se aprobaron cuatro informes
de la Sección de Recaudación re-
lacionados con las reclamaciones
formuladas contra los padrones
de cédulas personales del cor-
riente año y Ayuntamientos de
Jove, Muras, Orol y Rábade.

Fueron aprobadas diversas
cuentas y relaciones de gastos
e ingresos y varios asuntos de
trámite.

A propuesta del señor Lastra
Cancio, se acordó conceder una
subvención de 200 pesetas, para
excursiones escolares, a los aco-
gidos en la Casa municipal de
Beneficencia.

Por último, enterada la Comi-
sión de un oficio del señor al-
calde de esta capital en el que
recordando acuerdo adoptado
por el Ayuntamiento en 8 de ma-
yo último, en el sentido de que
si en el plazo de un mes no abo-
naba la Diputación el importe de
estancias causadas en el Hospi-
tal y Casa de Beneficencia, que-
daba rescindido el contrato cele-
brado entre ambas corporaciones
el 5 de febrero de 1935, la Alcal-
día se consideraba en el inexco-
noscible deber de expresar que si
la Diputación no tiene liquidada
su cuenta el día 15 de los cor-
rientes, desde tal fecha quedará
prohibido el ingreso de enfer-
mos y acogidos en dichos esta-
blecimientos benéficos, se acordó
contestar en el sentido de que
en el momento actual sólo se
adeudan, a tenor de las condi-
ciones y forma de pago estable-
cidas en dicho contrato, unas
21.000 pesetas, y prevenir a la
Corporación municipal que como
el valor y eficacia de los con-
tratos no pueden dejarse al ar-
bitrio de uno sólo de los con-
tratantes, ni, por consiguiente,
es de ella a una de éstas su res-
pensión, si el Ayuntamiento per-
siste en sus propósitos, se exi-
gían en su día las responsabilida-
des que procedan ante los
Tribunales competentes.

Sección Administra- tiva de Primera En- señanza de la pro- vincia de Lugo

Documentos que se reciben

Doña María Corbeira, maestra
de Fabal, remite tres copias del
título administrativo y tres del
profesional. Don Lorenzo Mar-
tín, de Carballedo, remite tres
copias del título administrativo
y tres del profesional. El señor
alcalde de Lugo, remite debida-
mente informada instancia de
doña Concepción Vidal Fraga.
Don Justo Castro Dorrego, remite
recibo del título profesional
La Sección de Construcciones
Escolares, remite expediente in-
coado por el Ayuntamiento de
Valled de Oro, para que se acom-
pañe certificación del mismo
comprometiéndose a contribuir
con el 20 por 100 del coste de
las obras. D. J. Rojo López, ma-
nifiesta que tiene que ausentarse
de la escuela para tomar parte
en los cursillos, dejando al
frente de la misma a don Evaris-
to López. Doña Carmen López,
maestra de Coeo, remite instan-
cia solicitando certificado de
suelto que percibe. Don Felici-
simo Grande, remite tres copias
de la diligencia de cese en la
escuela de Vilar de Mulleres. Do-
ña Teresa Saavedra, remite tres
copias de la diligencia de ascen-
so. Doña Guillermina Mourino,
remite instancia para cursar a
la Superioridad en la que solici-
ta del señor presidente de la
Comisión Investigadora de anu-
lación de nombramientos de es-
te ministerio, se anule la supre-
sión de la Escuela Maternal de
Monforte y se le nombre nueva-
mente para la misma. Don Felici-
simo Grande, remite tres copias
de la diligencia de posesión en
Villadavara. La Dirección
general de la Deuda y Clases Pa-
sivas, remite oficio en reclama-
ción de documentos a la maestra
jubilada doña Mercedes López,
par su expediente de clasifi-
cación. Don Timoteo Gómez,
remite hoja de servicios para
certificar y solicita un certifi-
cado del censo de la escuela de
Sindrán-Monforte. El alcalde de
Cañamero, remite justificante de
haber sido entregado a don José
Martín, el oficio de esta Sección,
por el que se le nombra
maestro interino en esta provin-
cia. La Dirección general de la
Deuda y Clases Pasivas, remite
oficio dando traslado del acuerdo
recaído en el expediente de pen-
sión de doña Concepción Domín-
guez, viuda de don Jesús López
Carballo, para su entrega a la
misma.

A la Inspección de Primera
enseñanza de Lugo, se remite para
informe, instancia de doña
Concepción Vidal Fraga. Al al-
calde de Valle de Oro, se dev-
uelve expediente de construc-
ción para que se una al mismo
certificación de aquel Ayunta-
miento en la que se comprometa
a abonar el 20 por 100 del coste
de las obras. A la Escuela Nor-
mal del Magisterio Primario de
Pontevedra, se remite compro-
bante de haber hecho entrega a
don Justo Castro Dorrego, del tí-
tulo profesional expedido a su
favor. A la Sección Administra-
tiva de Primera enseñanza de So-
ria, se remite hoja de servicios
de don Guillermo de Blas Ruiz.
Al Consejo local de Villadodríd, se
remite oficio para su entrega a
doña Mercedes López en recla-
mación de documentos. Al Con-
sejo local de Chantada, se remi-
te oficio interesante en recla-
mación del título de doña Paz Cam-

Sección religiosa

Iglesia del Carmen

La exposición del Santísimo Sa-
cramento en el día de mañana
será aplicada por la intencio-
n de la señora doña María de
los Dolores Belón Ventosinos
viuda de Miranda.
La del día 14 por la de la se-
ñora doña Escolástica Lois vi-
dua de López.

El "Premio Pérez Lugín"

LA CORUÑA.—La "Asociación
de la Prensa hizo públicas las
bases para el concurso denomi-
nado "Premio Pérez Lugín", pa-
ra el trabajo "Viñetas literarias
de Galicia". Estampas de ciuda-
des, villas y lugares interesantes
de la región.
El premio es de 1.000 pesetas
y ha sido instituido por la viuda
del autor de "La Casa de la
Troja".
Los trabajos han de ser pre-
sentados en el mes de agosto y
el premio será entregado el 5 de
septiembre, en La Coruña, coi-
ncidiendo con el aniversario de
la muerte de Pérez Lugín.

El Ayuntamiento de Vigo pierde un pleito

PONTEVEDRA.—El Tribunal
provincial de lo Contencioso ad-
ministrativo, ha fallado el pleito
que don José Barreras Massó,
vecino de Vigo, interpuso contra
providencias de la Alcaldía de
aquella ciudad, fechas 9 de fe-
brero y 7 de marzo de 1934, por

po Sanchez de la escuela de Mu-
radelle, haciendo constar el cese
con fecha 14. A don Timoteo Gó-
mez, se remite hoja de servicios
certificada y certificado de cen-
so de la escuela de Sindrán-Mon-
forte.

ESPECÁTCULOS

En el Teatro Círculo -- Presen-
tación de la compañía de Tina
Gascó y Fernando de Granada.
Estreno de "Dueña y Señora"

Un magnífico elenco se ha pre-
sentado en el escenario del Tea-
tro Círculo. Son sus figuras prin-
cipales Tina Gascó y Fernando
de Granada, dos grandes artistas
que se han dado a conocer ayer
en Lugo. Desde los primeros mo-
mentos el público los acogió con
simpatía para luego, instantes
después, entusiasmarse con ellos
hasta el punto de interrumpir
con calurosos aplausos algunas
escenas de "Dueña y Señora",
obra de Leandro Navarro y Adol-
fo Torrado con la que esta com-
pañía hizo su debut.
Un nuevo triunfo han obteni-
do los autores de "La Papirosa"
con "Dueña y Señora". Lo han
obtenido resonante en Madrid y
lo están obteniendo ahora, tam-
bién ruidoso, en provincias. Ayer
correspondió a Lugo el honor de
aplaudir a tan inspirados auto-
res.
"Dueña y Señora" es una co-
media fina, fuertemente senti-
mental en diversas escenas. Su
personaje central es Tonella,
la sirvienta gallega, todo cora-
zón, todo amor para aquel hijo
nacido, cuando ella moza, de
unos devaneos con su señor
quien, viudo luego, pretende más
tarde matrimonio con una mu-
chachita que se prenda de su
hijo y éste de ella. La comedia
tiene un natural desenlace.
Tina Gascó oyó fuertes y repe-
tidas ovaciones lo mismo que
Fernando de Granada y el resto
de los artistas que salieron a es-
cena.
Para hoy: "Angelina o el honor
de un brigadier".

Sección religiosa

Iglesia del Carmen

La exposición del Santísimo Sa-
cramento en el día de mañana
será aplicada por la intencio-
n de la señora doña María de
los Dolores Belón Ventosinos
viuda de Miranda.
La del día 14 por la de la se-
ñora doña Escolástica Lois vi-
dua de López.

RADIO

EJAJ 68 RADIO-LUGO

Programa para hoy día 12 de
julio.
14: "Himno gallego".—Luisa
Fernanda (comedia lírica), Ro-
mero, F. Shax y M. Torroba.—
14.30: Cartelera teatral.—
Sección del radioyente.—15.30:
Cierre de Estación.
22.30: "Himno gallego".—"Tu
randell" (fragmentos), Puccini.
—"Carmen" (selección), Bizet.
—"La Dolores" (henchido de
amor santo), Bretón.—"Gugliel-
mo Raleiff" (fragmentos), Mas-
cagni.—23.30: Sección del radio-
yente.—Música de baile.—24:
Cierre de estación.

Se revelan gratis

los carretes fotográficos com-
prados en la
DROGUERIA GALAICA
(Frente la Diputación)

RADIO-LUGO

El gobernador civil en nuestra
emisora local

Hoy, en la emisión de sobre-
mesa, el gobernador civil de la
provincia, don Ramón García Nú-
ñez, dirigirá unas frases de sa-
ludo al pueblo de Lugo, com-
pudiendo así a la invitación que
para ello le ha el director de Ra-
dio-Lugo.

Crónica de sociedad

LOS QUE VIAJAN

Salió para la playa de San
Juan de Cobas (Vivero) la fami-
lia del capitán de Infantería, don
Ricardo Arefias Molina.
— Para Mondoñedo, salió el
funcionario de la Delegación de
Hacienda don Román Díaz de
Freijo con su esposa.
— Para Pontevedra salió con
su familia la señora doña Mer-
cedes Iglesias de Grande.
— De Madrid llegó el indus-
trial de esta plaza don Emilio
Marín con su señora.

Escuela de niñas de Casa de Benefi- cencia

Hoy, a las doce, tendrá lugar
la apertura de la exposición de
trabajos escolares realizados en
el presente curso, la cual estará
abierto al público hoy y los días
13 y 14, de once a una de la ma-
ñana y de cinco a siete por la
tarde.

Cintas cazamoscas

siempre frescas y a precios
muy baratos se venden en la
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación).

VIVERO

Del choque con el correo de Lugo

Ha fallecido don Antonio Car-
balleira, el herido que había in-
gresado en el hospital después
del accidente de automóvil ocu-
rrido en Oro y del que ya dimos
cuenta a nuestros lectores.

De veraneo

Para disfrutar de la tempora-
da veraniega de Covas encuen-
transe entre nosotros las fami-
lias de don José Iglesias Lureda,
y Gasalla, de Lugo; don Marce-
lino Rodríguez, González Suárez
y Dominguez Bordona, de Mad-
rid; don Fidel García Varela,
de Guenca.

También han llegado a esta
ciudad procedente de Madrid, el
distinguido viariense don Jes-
tás de Gora y Lira con su fa-
milia.

Comienza la animación vera-
niega ofreciendo ya la ciudad su
aspecto de estación estival.

XAVIER

FOZ

Del Ayuntamiento

Según nos dicen de la Alcal-
día, es inexacto que se haya de-
sistido de construir el camino
del cementerio, como suponían
los rumores que nosotros re-
cogimos días pasados. Lo que
ocurre es que no se sabe cómo
serán cobradas las doce mil pe-
setas que la Junta Central del
Paro concedió para él; pero tan
pronto esto se aclare y las pe-
setas sean cobradas, se proce-
derá a la construcción de tan
necesaria vía de conformidad
con los deseos del pueblo.
Celebramos que con nuestra
información anterior hayamos
dado ocasión a la Alcaldía de
aclarar su posición respecto al

Los paseos de hoy

Programa de las obras que
ejecutará la música en la Plaza
de la República de la banda del
regimiento, desde las 12.30 has-
ta las 14.
Primero: "Carpio" (pasodo-
ble), Soutullo.
Segundo: "La Caravana de Am-
brosio" (canción Canaria), M.
Torroba.
Tercero: "La Linda Tapada"
(fantasía), Alonso.
Cuarto: "El trust de los teno-
rios" (selección), Serrano.
Quinto: "Ayamonte" (pasodo-
ble), Amador.
Programa que ejecutará la
banda municipal en el paseo de
8 a 9.30 de la noche.
Primero: "La del manajo de
rosas" (pasodoble), Sorozabal.
Segundo: "Rosamunda" (over-
tura), Schubert.
Tercero: "Las golondrinas"
(fantasía), Usandizaga.
Cuarto: "Una noche en Cala-
tuyud" (a petición), Luna.
Quinto: "Adagio de la sonata
14 de Beethoven."
Sexto: "Scherzo de la sonata
14 de Beethoven."
Séptimo: "El desfile del amor"
(marcha), Schertzinger.

El servicio de auto- buses al Puente

Nos participa atentamente la
Empresa de autobuses de Lugo,
que habiendo terminado los tra-
bajos de reforma en el material
de coches que se venían efec-
tuando en la fábrica de Chavín,
hoy comenzará a verificarse el
servicio al barrio del Puente,
servicio que tan necesario se
hacía.
El servicio se efectuará a las
mismas horas que el verano an-
terior.

Para limpiar ca- zados blanco

Compre los productos
vende la
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

De la Policía urba-

Para el consumo públi-
co Se sacrificaron en el Ma-
nicomio 25 reses vacunas
cabrias. Entraron en la pla-
za Abastos, 1.050 kilos de pe-
sado.

NECROLOGÍA

Victima de rápida y traidora
doñencia sufrida con ejemplar
resignación, dejó de existir a las
once de la noche del jueves úl-
timo en Monforte, la virtuosa se-
ñora doña Paz García Chaos de
Pardo.
Baja al sepulcro la bondado-
sa señora en plena juventud,
cuando apenas contaba veinti-
nueve años de edad, arrebata-
dola la muerte al cariño de los
suyos.
Ayer se efectuaron en Monfor-
te los actos de su entierro, los
cuales se vieron concurridísimos,
constituyendo imponente manifi-
festación de duelo.
Muy sinceramente acompaña-
mos en su justo dolor, a su es-
poso, padres y demás familia-
res, a los que deseamos resigna-
ción y consuelo para sobrellevar
la dolorosa pérdida.
El viudo, hijos y demás fami-
liares de la señora doña Vicenta
Lombao López (q. e. p. d.), nos
ruegan que en su nombre demos
las gracias a las numerosas per-
sonas que asistieron a los actos

MUNDOÑEDO

Una carrera ciclista y otra destré

La Comisión de festejos de
Carmen con la cooperación de la
Sociedad Poliesportiva Minio-
niense, organiza una carrera
ciclista para el día 16 del cor-
riente mes. El trayecto será
Mondoñedo-Foz-Ferreira-Mondoñedo.
En la villa de Foz se han
seguido varias primas para ser
interesantísima prueba.
El primer premio es de 75 pe-
setas, el segundo de 50, y el
tercero de 25 pesetas.
La carrera pedestre se cele-
brará el día 17 del mismo mes.
Los premios serán: primero,
20 pesetas, segundo, de 15
tercero, de 10 pesetas.
Tanto los premios de la ca-
rrera ciclista como de la pe-
drestre, han sido establecidos por
financiamiento señor don Baltar-
Díaz Cayón, residente en Ma-
doñedo, el cual con su apoyo
económico nos ha brindado una
mejorable ocasión de ver con-
a notabilísimos corredores de
provincia que harán de dicha
carrera un completo éxito de-
poritario.
Ya se han inscrito mun-
tos corredores, entre ellos algu-
nos "ases" muy conocidos.

ALMANAQUE

Hoy: San Juan Guaberto
y conf., San Félix, mr. y
Marciana, virgen y mártir,
gada contra los golpes.

Salé el Sol a las 4,54 y se
a las 7,46. La Luna sale
a las 11,50 y se pone a las 1,26.

Restaurant For-

Langostinos, almejas,
Platos para hoy:
Callos a la andaluza, arroz
pollo, langosta en dos
Corderito con ensalada, co-
res en su tinta, anguilas co-
santes, bisté a lo Fornos,
de ternera asada, merluza
horno, salmónetes mallor-
Presas, mantedado y tartar
cía.
Se sirve a domicilio.

Fig. EL PROGRESO

AVISO IMPORTANTE

A todos los automovilistas interesa saber que en el
"Garage Villares" hay instalada una Estación de servi-
cio de engrase y lavado alta presión, por medio de apar-
tos modernos.
GASOLINA, ACEITES y VALVALINA a todas
horas. Aire y agua gratis.

GARAGE VILLARES
Puerta de San Pedro.—Teléfono 263.—LUGO

TELEGRAFOS
Preparación completa para las próximas
oposiciones, ya convocadas
Técnicos, 5.000 pesetas ingreso
Auxiliares, 3.000 » »
MATRÍCULA LIMITADA
PROFESORADO:
FEDERICO GARCÍA
Jefe de Líneas de Telégrafos
NARCISO PEINADO
Maestro nacional
LUÍS GOY DÍAZ
Oficial de Telégrafos
Informes: **LUÍS GOY** - Ruanueva 32-3.
De 11 a 1